

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIO DE DIALISIS, DISTRIBUCION Y VENTAS SERDIDYV S.A.**

Celebrada el Martes, 3 de diciembre del 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de diciembre del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicada en Kennedy Vieja Calle Primera Oeste 308 y Avenida del Periodista, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SERVICIO DE DIALISIS, DISTRIBUCION Y VENTAS SERDIDYV S.A. Actúa como presidente de esta Junta, la Sra. Jessica Ninfa Rocha Díaz y como Secretario, a la licenciada Amanda del Consueldo Condoy Chica

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. La Sra. Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, el 80% de los accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representen, según consta a continuación:

1. El doctor Rafael Humberto Becerra Guerra, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones de un dólar cada una.
2. La Lcda. Amanda del Consuelo Condoy Chica, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones de un dólar cada una.
3. La doctora Janet del Consuelo Alvarado Heras, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones de un dólar cada una.
4. La señora Jessica Ninfa Rocha Díaz, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 80% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 640,00 (SEISCIENTOS CUARENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico al año 2013.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

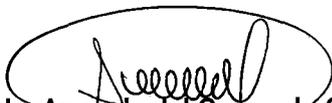
1. **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013**

La señora Jessica Rocha presenta el informe de Gerencia del ejercicio 2013. Luego de las deliberaciones, se procede a aprobar por unanimidad el informe de gerencia general para el ejercicio económico 2013

2. Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra la Sra. Jessica Rocha Díaz, presidente de la empresa, y se revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros, se revisan las utilidades netas del Ejercicio Económico 2013, que ascienden a USD 144688.79 dólares después de participación de trabajadores e impuesto a la renta y se comparan con el presupuesto del año 2013 del que se desprende que se ha cumplido en un alto porcentaje con las expectativas del mismo. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

A las dieciocho horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las veinte horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.



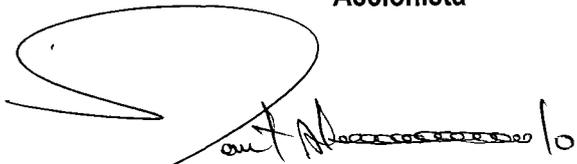
Lcda. Amanda del Consuelo Condoy Chica
Secretario-Accionista



Dr. Rafael Humberto Becerra Guerra
Accionista



Sra. Jessica Ninfa Rocha Diaz
Presidente-Accionista



Dra. Janet del Consuelo Alvarado Heras
Accionista